

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CALBAQ S.A.", CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las quince horas treinta minutos del día dieciocho de Abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble situado en el parque industrial El Sauce, Km. 11,5 vía a Daule, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima "CALBAQ S.A.", con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía CALBAQ INTERNATIONAL S.A. de nacionalidad panameña, legalmente representada por el señor CPA Pablo Díaz Castillo, en su calidad de apoderado especial, tal como consta de la copia de su nombramiento que se agrega al expediente, como propietaria de nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientas noventa y nueve (9'999,999) acciones; y, el Sr. Boris Andres Jarrin Stagg, de nacionalidad ecuatoriana, como propietario de una acción.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 400,000 (cuatrocientos mil dólares, de los estados unidos de Norteamérica) dividido en 10'000,000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 0.04 cívicos cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguiente puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, el informe del Comisario y el informe del Auditor Externo de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, después de haberse hecho el reparto de la participación de los trabajadores.
4. Elección del comisario y del Auditor Externo de la Sociedad.

Preside la sesión de la junta, el Sr. Boris Jarrin Rivadeneira, presidente de la compañía, y actúa en la Secretaria el Gerente General señor Econ. Francisco Jarrin Rivadeneira.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía CALBAQ S.A., de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario y el Auditor Externo de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concurren a esta sesión, y que el Estado de Situación Financiera, el estado de resultado integral y sus anexos, el informe del Administrador, el informe del Comisario y el informe del Auditor Externo de la Sociedad, han estado a disposición de los señores accionistas, de conformidad con la ley.

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, el informe del Administrador, el informe del Comisario y el informe del Auditor Externo de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2015.

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía, para dar lectura a su informe como administrador, luego de lo cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo y, por unanimidad de votos resuelven aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente de la Junta para disponer que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2015.

Enseguida, el presidente de la Junta dispone asimismo, que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Auditor Externo de la Sociedad, hecho que fue, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Auditor Externo en relación con el ejercicio económico de la compañía por el año 2015.

Aprobados que fueron el informe del Administrador, el informe del Comisario, y el informe del Auditor Externo de la sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el Estado de Situación Financiera y el estado de Resultado Integral del ejercicio económico del año 2015.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de resultado integral de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015.

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales.

La junta luego de deliberar sobre las utilidades contables obtenidas en el ejercicio económico del año 2015 que ascendieron a la suma de US\$ 1.851,722. Resuelve que el saldo después de deducir la participación a trabajadores y el impuesto a la renta se transfiera a Reservas Facultativas.

A continuación la Junta General en el punto número cuatro, por unanimidad de votos resuelve elegir como COMISARIO de la compañía al Sr. Ing. Com. Ernesto Emen Barberan., y, sobre el Auditor Externo la compañía por exigencia del ente del control

se encuentra en el proceso de selección de nuevos Auditores Externos para lo cual ya existe una terna. La junta deja la potestad a la Gerencia General elegir los auditores externos para el próximo periodo.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los mismos accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.

CERTIFICO, que la presente acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de Abril del 2016

~~Ben~~ Francisco Jarrín Rivadeneira
Gerente General-Secretario de la Junta

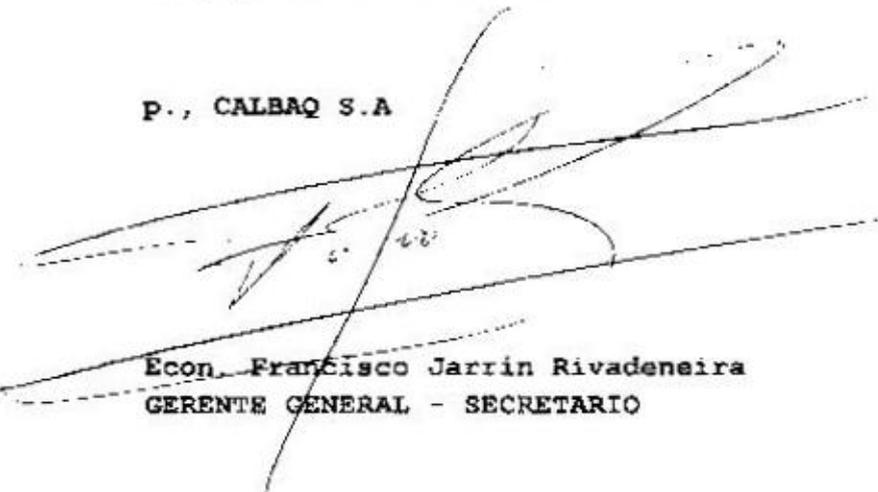
LISTA DE ASISTENTE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CALBAQ S.A". CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.-

<u>NOMBRE ACCIONISTAS</u>	<u>No ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>	<u>No VOTOS</u>
CALBAQ INTERNATIONAL S.A			
Representada por el Señor:			
CPA PABLO DIAZ CASTILLO	9'999,999	US \$399,999.96	9'999,999
BORIS ANDRES JARRIN STAGG	1	0.04	1
TOTAL	10'000,000	US \$400,000.00	10'000,000

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US \$0.04 cada una.

Guayaquil, 18 de Abril del 2016

P., CALBAQ S.A


Econ. Francisco Jarrin Rivadeneira
GERENTE GENERAL - SECRETARIO